

# AMSTRAD



MODELO

CPC-464

N.º DE SERIE

19908

SELLO DEL ESTABLECIMIENTO

Comprador .....

Establecimiento de compra .....

Fecha de compra ..... 28 MAR. 1989

Fecha de caducidad .....

## IMPORTANTE

Es imprescindible la presentación de esta tarjeta para su reparación en período de garantía.

\* PARA EL COMPRADOR

805205



\* REMITIR A AMSTRAD

Nombre ..... 805205

Calle ..... C.P. ....

Población ..... Provincia .....

Teléfono ..... Profesión .....

Establecimiento de compra .....

Dirección ..... Población .....

MODELO

CPC-464

N.º DE SERIE

109908

FECHA DE COMPRA

FECHA DE CADUC.

SELLO DEL ESTABLECIMIENTO

28 MAR 1989



# GARANTIA

La presente Garantía se extiende por un plazo de 6 MESES, determinado por la fecha de compra, que deberá quedar sellada por el establecimiento vendedor.

## RIESGOS CUBIERTOS

Cualquier defecto de fabricación o funcionamiento, en cuyo caso, se procederá a su reparación, sin cargo de piezas repuestas o reparadas; quedando igualmente amparada por la presente Garantía la mano de obra necesaria para poner el aparato en perfecto estado de funcionamiento.

## EXCEPCIONES DE GARANTIA

- A) Si se comprobase por el número de Serie u otro procedimiento, que la garantía ha sido sellada por el distribuidor con posterioridad a la fecha de compra.
- B) Las averías que fueran observadas y producidas a consecuencia del incorrecto manejo, fallos en su instalación o por haberse introducido modificaciones en el aparato.
- C) Si el aparato ha sido reparado por personal no autorizado.
- D) Si se utilizaran periféricos no autorizados, que fueran causa de la avería observada.
- E) En caso de observarse que el aparato ha sufrido caída o golpe no debido a su uso.
- F) La garantía no cubre los portes ni los desplazamientos a domicilio, que en todo caso serán a cargo del usuario.

Para cualquier reclamación referente al Servicio de Asistencia Técnica (SAT), el cliente deberá dirigirse a AMSTRAD ESPAÑA, S.A.

ESTAS EXCEPCIONES ANULAN LOS TERMINOS DE LA GARANTIA. En consecuencia, las reparaciones serán con cargo al cliente.

## NORMAS A OBSERVAR

PRIMERA.— La tarjeta de Garantía, imprescindiblemente sellada, deberá ser remitida a la dirección indicada, en el plazo máximo de 15 días, a contar desde la fecha de compra.

SEGUNDA.— En caso de observar algún defecto en su funcionamiento, dentro del plazo de garantía, el aparato deberá ser presentado o puesto a disposición del Servicio de Asistencia Técnica (SAT) autorizado.

TERCERA.— Guarde perfectamente su garantía. Es imprescindible su presentación para reparar su aparato.

NOTA: ¡Es aconsejable la conservación de esta Tarjeta aún después de caducada!

## IMPORTANTE

Esta tarjeta de garantía, para que tenga validez, debe ser cumplimentada en todos sus puntos y enviada a AMSTRAD en un plazo máximo de 15 días a partir de la fecha de adquisición.



AMSTRAD ESPAÑA S.A.  
ARAVACA, 22, 28040 MADRID